

LA
FLORESTA ANDALUZA,

DIARIO DE LITERATURA Y ARTES.

NUMERO 2.

SEVILLA, DOMINGO 2 DE ABRIL DE 1843.

PRIMERA SERIE.

Sección primera.

NUMISMÁTICA.

Monedas y Medallas.

Si bien el comercio tuvo desde luego por objeto el cambio de las cosas, la experiencia dió bien pronto á conocer lo incómodo de estos cambios, por la misma naturaleza de muchas mercancías difíciles ó imposibles de dividir y transportar, sin notable pérdida de su valor. Este inconveniente obligó á los negociantes á recurrir á los metales, que no disminuyen de bondad ni de integridad por la particion, y ya en tiempo de Abraham se habian admitido en el comercio el oro y la plata y aun el cobre para los géneros de menor importancia.

Como instantáneamente se introdujo el fraude, tanto en el peso como en la calidad de la materia, la autoridad pública se vió precisada á intervenir para establecer la seguridad del comercio, mandando imprimir en estos metales signos, que los distinguiesen y autorizasen.

De aquí tomaron su origen las primeras acuñaciones de monedas, los nombres de los Monetarios, el busto de los príncipes, los años de los cónsules y otras señales semejantes.

Los griegos ponían en sus monedas, geoglíficos enigmáticos y que eran peculiares á cada provincia.

Los de Dólphos ponían un delfín: los atenienses el ave de Minerva, que era un mochuelo, emblema de la vigilancia. Los beocios un Baco con un racimo de uvas y una gran copa para indicar la abundancia y delicias de su territorio. Los macedonios, un escudo para designar la fuerza y bravura de su milicia. Los de Rodas la cabeza del Sol, al cual habian dedicado su célebre coloso; en fin cada pueblo espresaba en las monedas las glorias y las ventajas locales de su país.

En todos los estados y en todos los tiempos, ha tenido siempre lugar la falsificación de las monedas. Cuando los cartagineses hicieron el primer pago de la suma, á que habian sido condenados por los romanos al fin de la segunda guerra púnica, se encontró que la plata llevada por sus embajadores no era de buena ley; y habiéndola hecho fundir, apareció una cuar-

ta parte de mezcla, déficit que se mandó reparar, viéndose obligados para ello los embajadores á pedir en Roma varias cantidades prestadas.

El triunviro Antonio en el tiempo de sus mayores apuros hizo tambien mezclar el hierro con la plata en la moneda, que fabricó; y todas estas falsificaciones se hacían ordinariamente ó por medio de la mezcla del cobre, ó substrayendo mas ó ménos cantidad del legítimo peso. Plinio dice que la substraccion debia ser de noventa y tres ó de cien dineros por libra en oro y plata. Mario Gratidiano, pariente del célebre Mario, desterró de Roma durante su pretura y por medio de sábios reglamentos muchos abusos, respecto á la moneda. Y el pueblo siempre reconocido á esta especie de reformas, le erigió estátuas de cuartel en cuartel por toda la ciudad para demostrarle su agradecimiento.

El uso de las monedas de oro y plata habia dichosamente remediado la incomodidad de los cambios y fueron aquellas el precio comun de todas las mercancías, ahorrando su penoso y aun inútil transporte; pero todavia faltaba al comercio una grande facilidad, que posteriormente se ha empleado con indudable acierto; es decir la manera de remitir el dinero de un lugar á otro por *letras*, que indiquen el pago.

Difícil es en verdad conocer cual es la diferencia, que existe entre las monedas y las medallas: así los pareceres sobre esta materia son diferentes. Sin embargo se cree como mas verosímil que lo que debe llamarse moneda, es la pieza de metal, que por un lado lleva el busto del príncipe reinante ó de alguna divinidad y por el otro un determinado emblema; pues acuñándose la moneda para que tenga curso, es necesario que el pueblo pueda claramente distinguirla y saber su valor. Por eso la cabeza de Jano con una proa de galera por el reverso, fué la primera moneda de Roma. Servio Tulio la varió poniendo en ella en lugar de una proa una oveja ó un buey, de donde se deriva el nombre de *pecunia* á causa de que esta clase de animales pertenecían á la especie de los que llamaban *pecus*. Despues se volvió á variar ponién-

dose en vez de Jano una matrona aruada con la inscripcion ROMA y por el otro un carro tirado por dos ó cuatro caballos lo cual dió nombre á las monedas llamadas *brigati*, *quadrigati*. Tambien se pusieron *victorias* *victoriati*.

Todas estas piezas diferentes son reconocidas por monedas lo mismo que las que llevan ciertas letras como una X, es decir, *Demarius*; una L *Libra*; una S *Semis*: Señales, que dan á conocer el peso ó valor de la pieza.

Las medallas son las que por lo comun tienen impreso al reverso algun acontecimiento memorable.

Las partes de una medalla son: sus dos lados de los cuales el uno se llama *anverso* ó *busto* y el otro *reverso*: en cada uno de estos lados está el *campo*: despues el *filo* ó *borde*, y el *exergo* ó *leyenda* que es la parte que se encuentra por debajo del *solar* ó *suelo*, sobre el cual se hallan las figuras, que en la medalla se representan. Tambien sobre estas dos faces se distingue el *tipo* y la *inscripcion*. Forman las figuras el tipo y la inscripcion la escritura que en ella se lee y principalmente la que está sobre la vuelta de la medalla.

Para tener alguna idea de la ciencia de las medallas, sería preciso saber cuál es su origen, su uso, cómo se dividen en griegas y romanas, lo que se entiende por medallas del alto y del bajo imperio, y otra infinidad de cosas propias del lenguaje de los anticuarios y que no son de este lugar.

Pero si debe advertirse á los que quieran estudiar á fondo la historia, que necesitan absolutamente del conocimiento de las medallas; porque la historia no se aprende solo en los libros, que no lo dicen siempre todo, y que algunas veces ocultan la verdad: y así es indispensable recurrir á estos monumentos, que la justifican y que sobreviven á la ignorancia y la malicia, enseñando al mismo tiempo mil cosas curiosas é importantes.—L. DE O.

Sección tercera.

CRÍTICA LITERARIA.

Los doce triunfos del Cartujano,

POEMA MÍSTICO DEL SIGLO XVII.

Artículo primero.

Hace algun tiempo, que vimos anunciada en uno de los periódicos de la corte, la obra que sirve de epígrafe á este nuestro primer artículo y de la cual nos proponemos dar á nuestros lectores una breve idea. En el espresado diario se elogia en gran manera el poema de *Los doce triunfos del Cartujano*; dando á su inteligente editor la enhorabuena y doliéndose de que le haya despojado del original la supercheria estrangera. Nosotros nos apresuramos tambien á elogiar la conducta del Sr. D. Miguel del Riego, á cuyo celo se debe el que esta obra haya circulado, saliendo de las tinieblas y aumentando las glorias literarias de nuestra patria.

Pero antes de que á dar nuestro parecer sobre ella pasemos, hemos creído indispensable el consagrar algunas líneas á una observacion, que á primera vista se nos ocurre. Estriba esta, pues, en determinar si el citado poema fué escrito en la época, á que la edicion se refiere, ó si es debido á otra anterior. Cualquiera, que en nuestra observacion repare, nos tachará tal vez de incrédulos en demasía y juzgará que no andamos muy discretos, al manifestarla. Mas luego que con pruebas y comparaciones hayamos demostrado que no van fuera de camino nuestras dudas, quedarán precisamente desvanecidos los cargos, que se nos pudieran dirigir bajo la suposicion indicada.

En la última página del poema se espresa, el año y el día en que se concluyó, y el nombre del librero, que por primera vez la sacó á luz en Sevilla: contiénnense tambien los nombres de los censores, que en la licencia de su publicacion estendieron. La inscripcion á que aludimos dice así: « Acabóse la obra de componer domingo en XIV de febrero de mil é quinientos XVIII años: día de S. Valentino martir. Fué imprimida en la muy noble é muy leal ciudad de Sevilla: por Juan Varela á V dias del mes de Octubre: año de Ntro. Salvador de mil é quinientos y XXI años. »

Parece por tanto cosa probada y que no admite ningun género de dudas. Pero pasemos á su exámen y veamos si el poema se halla en su esencia conforme con las fechas. Sabido es de todo el mundo que los versos de *arte mayor* ó de cuatro cadencias principiaron á usarse á fi-

nes del siglo XIII, época en que la literatura española recibió un grande impulso, debido á la influencia de la poesia de los mulsumanes, y á los colosales esfuerzos hechos por el rey sabio, que tanto peso tuvo en la balanza de la civilizacion española. Sabido es tambien que en aquel tiempo aparecia ya adulto y formado el idioma y que se habia fijado en parte su prosodia, como prueban los escritos del citado rey y principalmente sus libros de las *querellas*, en que se lamentaba de la deslealtad de sus grandes y vasallos, y *del tesoro*, en que trataba de la manera de trasmutar en oro los metales mas viles, pesadilla, que aquejó á los Lombres, que entónces se dedicaban á las ciencias naturales y muy esencialmente á los alquimistas.

Nadie ignora tampoco que Alonso de Cartagena, Juan de Mena y otros muchos poetas cultivaron mas adelante aquel metro y que dando otra estructura mas variada á las estrofas lograron llevar el arte al mayor grado de perfeccion posible. Nadie desconoce, en fin, que ya fueran las poesias, que al rey Alfonso X se atribuyen de otros autores, ya hayan sido propias suyas, precedieron á los cantos de los poetas del tiempo de Juan II. El idioma en las composiciones de los coetáneos de este rey aparece ya mas culto, el lenguaje poético mas distante del prosaico y toda la literatura, últimamente mas adelantada.

No es de este sitio el fijar cuales fueran sus caracteres. Lo que nos importa es ver las diferencias, que entre estas producciones y la obra del Cartujano existen, respecto á los puntos, de que tratamos, y para esto habremos de valernos de algunos ejemplos. Veamos, pues, esta estrofa de Cartagena, en que pinta los enagenamientos del amor:

¿Qué, pues, haré triste con tanta fatiga?
¿A quién me mandais que mis males queje?
Y que me mandais que siga, que diga
Que sienta, que haga, que tome, que deje?
Dadme remedio: que yo no lo hallo
Para este mi mal que no es escondido,
Que muestro, que encubro, que sufro, que callo
Por donde á la vida ya soy despedido.
Así describe el Cartujano del modo que encontramos penando al rey D. Rodrigo:

Como gemido de putari ente
Por intervalo de grave dolor;
O bien como hace cualquier pecador,
Cuando se muestra fiel penitente:
Tal por un légaou subitamente
Vimos gemir un varon atollado,
Puesto su rostro en el cielo estrellado
Como quien pide del Omnipotente
Socorro con ansia de ser ayudado.

Hasta la cinta lo vide sumido

En un tremedal de hediondo regajo...

No es nuestro ánimo comparar el mérito de los pensamientos: la comparacion versa solo so-

bre el lenguaje y la estructura de la versificación y cualquiera conocerá sin grande exámen las ventajas de la primera cita, teniendo si hemos de dar fé á la edicion del Sr. Riego, cerca de un siglo mas de antigüedad. En el poema del Cartujano se encuentran versos de nueve y diez sílabas, que tal vez pronunciándose de diverso modo llenarán el metro de doce: se encuentran frases y palabras, que no se ven usadas ni en Juan de Mena, ni en ninguno de los partidarios de la escuela española, próxima ya á recibir la grande innovacion de la metrificacion italiana. Hay palabras, que en su formacion etimológica y en su significado son puramente latinas, palabras, que tienen mucha relacion con el idioma de los godos ó sean las lenguas bárbaras. ¿Y qué suponer, qué juzgar de todas estas obsevaciones? ¿Qué pensar cuando se encuentran tan amenudas voces, que se refieren á épocas mas remotas?

Dos cosas pueden deducirse de este estudio: primera, que el poema es de una época anterior: segunda que si pertenece al tiempo en que se supone escrito, no señaló adelanto alguno en nuestra poesia y fué por el contrario un retroceso en cuanto á lenguaje. La primera deducion queda desvanecida plenamente, cuando en el capítulo cuarto del Triunfo V habla de Fernando quinto y de Isabel, la católica, lo cual no pudiera hacerse, sinó hubiera sido escrito el poema posteriormente. Esto dice del rey aragones y de Isabel primera:

Ved si se debe temer su potencia,
 Cuando la fuerte muy dulce Granada
 Fué por aqueste monarca ganada
 Y por Isabel con su mucha prudencia.
 Estos hicieron con su providencia
 Salir de sus reinos la gran judería:
 Quebraron las manos de la tiranía
 Del tiempo de marras, con sana conciencia
 y mas sobre todo la gran heregia.

No admite ya duda el que el Cartujano escribió su poema despues de la conquista de Granada, despues de la espulsion de los judios y de la instalacion del santo tribunal. Réstanos ver hasta que punto pudo retroceder el autor en su estilo y lenguaje, desentendiéndose de los adelantos de la poesia española.

Ocioso nos parece hablar de la influencia, que ejercia en nuestra literatura el comercio con los italianos, que habian sucumbido al poder de nuestros guerreros y que estaban por tanto sugetos á las coronas reunidas de Castilla y de Aragon; así como tambien el apuntar que de este comercio nació el conocimiento y el estudio profundo de los mejores autores de la era de Augusto. Mena, y Santillana, así como todos los poetas del siglo XVI dan en sus obras la mas patente prueba de este aserto y bastan sus nombres para que de otros no nos valgamos. No se habian admitido las formas italianas mas bien

por un espíritu de nacionalidad que por ignorancia de ellas. Pero la poesia contaba con triunfos gloriosos y que hacian olvidar á los vates los atavios extraños: ejemplo de esta verdad en el siglo XV son las endechas de Jorge de Manrique *A la muerte de su padre*.

Próxima estaba, pues, la época de Boscan y de Garcilaso y no eran ménos señalados los esfuerzos de Castillejo y otros vates para levantar las musas castellanas al mas alto punto. Véamos como versificaba en aquella época Castillejo, el mas acérrimo enemigo de los *petrarquistas*:

Por unas huertas hermosas,
 Vagando muy linda Lida,
 Tegió de lirios y rosas
 Blancas, frescas y olorosas
 Una guirnalda florida;
 Y andando en esta labor,
 Vieudo á deshora al amor
 En las rosas escondido,
 Con las que ella habia cogido
 Le prendió como á traidor.

No nos hemos molestado á buscar otras muestras mas que la primera, que hemos encontrado. Obsérvese cuán grande es la diferencia entre el lenguaje de Cristoval de Castillejo y el de Cartujano. Poco se ha perfeccionado sobre lo que el primero escribió y hay gran distancia entre el que en el poema, que vamos á examinar, se encuentra y el que en nuestros dias se usa en los escritos.

El poema de Los *doce triunfos* se escribía en 1518 y la innovacion de Boscan se introdujo en 1526: Garcilaso contaba ya 21 años, cuando se dió á luz la obra del Cartujano. Podía, pues, señalarse con la verdadera época de la restauracion la de este poeta y con tanta mas exactitud cuanto que las grandes reformas literarias se preparan y desarrollan paulatina y difícilmente.

No es, pues, lo que debia esperarse de un período de transicion la obra publicada por el Sr. D. Miguel del Riego, ni convenia el lenguaje en ella usado á un poema, escrito en el año de 1518. Tal vez el deseo de hacer difícil la lectura y poco inteligible obligó al autor á usar de términos, frases y modismos, que ya eran antiguos: tal vez fuera demasiado adicto al lenguaje de sus antepasados y cometiese tantos arcaísmos, llevado de esta aficion. De este mismo defecto se tacha tambien á Mariana, si bien no haya usado con la profusion que el Cartujano de aquellos.

En otros artículos harémos otras observaciones, que nos ha sugerido la lectura de este rarísimo poema.

. . . A. de los Rios.